ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0427-2025	
Nombre completo del contratista: MARIA DEL MAR RIVADENEIRA SANTACRUZ	
Documento de identificación: 41.957.694 de Armenia	
Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 03/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($20.295.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.295.000	$6.765.000	$13.530.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9494272530 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1960936361 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 28/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre/2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

seguridad social del mes de Diciembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual No. 1. Garantizar la consistencia e integridad del módulo de Gestión de Proyectos (PS) y administración Portafolio de Proyectos (PPM) en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial – SGAFT, apoyando la gestión de actualización en los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados por cambios normativos o de procedimiento, realizando los ajustes y cambios en la parametrización actual y nuevas funcionalidades del Módulo PS.

Cuota 1:

1) Realizó la revisión y proceso para eliminar las versiones en el mandante PRD.
2) Realizó la revisión de la Ficha EBI en el mandante QAS.
3) Realizó el Ajuste "SAP Empréstito-Plantilla Actividades".
4) Participó en la reunión del Análisis de Prioridad Requerimientos-SAP Empréstito.
5) Participó en la reunión para revisar Categorización Servicio SGAFT SAP.
6) Realizó la categorización MARI - S.G.A.F.T SAP.

https://drive.google.com/drive/folders/1me3Qfzd7UC_OUS6EN6xvnq_WUpJov5iO?usp=drive_link

Cuota 2:

1) Participó en la reunión Prueba Piloto seguimiento en SAP para gestionar el Avance Físico de los Proyectos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2) Participó en la reunión Pruebas y análisis de avance de los Proyectos con la Líder funcional del Módulo PPM, analizando la información del DAP para visualizar el avance en el sistema.
3) Participó en la reunión para revisar inconvenientes en el Proceso de actualizaciones DES.
4) Realizó el Script de pruebas del proceso de actualizaciones DES del Módulo PS.
5) Realizó la revisión y proceso para eliminar las versiones en el mandante PRD, versiones que no son creadas de forma correcta.
6) Realizó la revisión de las Fichas EBI en el mandante QAS y PRD para revisar y visualizar que la información que genera la Ficha se encuentra de forma correcta.
7) Realizó la revisión de roles y perfiles de las transacciones SE16N, DEBUG para revisar y solucionar el inconveniente que presenta el proyecto de la Secretaria de Movilidad y gestionar los roles para que la Consultoría revise los inconvenientes presentados por el Módulo PS.
8) Realizó la solicitud Mari 216796 ABAP - Error codificación Elementos PEP BP-26005475 para revisar y solucionar el error que presenta el Proyecto.

https://drive.google.com/drive/folders/1-TkTJ1e1QdcXKyEJoc-bUiHnCKye6EjS?usp=drive_link

Cuota 3:

1) Realizó la revisión y proceso para eliminar las versiones en el mandante PRD, versiones que no son creadas de forma correcta.

https://drive.google.com/drive/folders/1EysTPyCfxuUO4-iSyt3Df39GSkJGkWFT?usp=drive_link

Actividad contractual No. 2. Atender oportunamente el soporte a los requerimientos del Módulo de Gestión de Proyectos (PS) con los inconvenientes reportados por los usuarios finales en la funcionalidad del sistema, reportar los mensajes OSS utilizando la solución.

Cuota 1:

1) Realizó la EF_15_2025 Ajustes Desarrollo de integración – Módulo PS.
2) Formalizó el correo enviado para realizar la EF_15_2025 Ajustes Desarrollo de integración – Módulo PS.

https://drive.google.com/drive/folders/1Gwp6xUCccUip33_9yvrc0D41xCVKTEet?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 2:

1) Participó en la reunión ERROR PS BP-26005475 con la Líder funcional del Módulo PPM para revisar donde se presenta el error del Proyecto.
2) Realizó la reunión para revisión Proyecto BP-26005475 Movilidad - Error Código Elemento PEP.
3) Participó en la Reunión Revisión BP 5244 para revisar y solucionar el error que se visualiza en la Ficha EBI (Denominación en blanco).
4) Formalizó el correo a DATIC para Revisión Proyecto BP-26005475 Movilidad - Error Código Elemento PEP.
5) Realizó la revisión de la solicitud que realizó el Organismo del Mari 216279 del Proyecto BP-26005244 - Error Ficha EBI.
6) Realizó la revisión de la solicitud que realizó el Organismo del Mari 216609_CeBe Errado - Activo Fijo.
7) Realizó la revisión de la solicitud que realizó el Organismo del Mari 216758 Proyecto BP 26005475 Movilidad - Error Código Elemento PEP.
8) Realizó la revisión del Reporte POAI BP-26005244 para revisar si la información que genera el reporte se visualiza de forma correcta.
9) Realizó la revisión del Reporte POAI BP-26005475 para revisar si la información que genera el reporte se visualiza de forma correcta.

https://drive.google.com/drive/folders/1dGoW2Mmelo8C9OmtXl3l5ZV9iQxNZmkH?usp=drive_link

Cuota 3:

1) Realizó la reunión para realizar la revisión de la TX del Avance Físico del Proyecto con el acompañamiento del ABAP.
2) Realizó la revisión de la solicitud realizada del Proyecto BP-26005692 para el ajuste de asignación de la División MCAL por FLS.
3) Realizó el Script de pruebas del proceso de actualizaciones QAS del Módulo PS.
4) Realizó el Script de pruebas del proceso de actualizaciones QAS de los errores reportados en el Módulo PS.

https://drive.google.com/drive/folders/1WbqkHkk4Qg4BjTTl3zbQKK18TvM_-4VV?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 3. Preparar e impartir capacitaciones a los usuarios en las nuevas funcionalidades que se implementen o reinducciones de uso y apropiación que se soliciten en el Módulo de Gestión de Proyectos (PS).

Cuota 1:

1) Realizó la capacitación del Módulo PS para el organismo de Planeación.
2) Realizó la capacitación del Módulo PS para el organismo de Planeación
3) Realizó la capacitación del Módulo PS para el organismo de Planeación-
4) Formalizó los correos enviando los Manuales de usuario y las Actas de las capacitaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1RyxyRxJiI6MF8oW00tsct0Lo9Yb6ZfAy?usp=drive_link

Cuota 2:

1) Realizó la capacitación del Módulo PS para el Organismo de UAESP.
2) Formalizó los correos enviando los Manuales de usuario y las Actas de las capacitaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1BVDhzLXmKaGFVpD6RXJqMrdlGyut83jF?usp=drive_link

Cuota 3:

1) Realizó la actualización del Manual de usuario para el Avance Físico del Proyecto del Módulo PS.

https://drive.google.com/drive/folders/1XSP2Q6yky0L_4hdMHephCnwzN2k1-eSh?usp=drive_link

Actividad contractual No. 4. Gestionar oportunamente las respuestas a las solicitudes generadas por MARI.

Cuota 1:

1) Realizó atención de la Mesa de ayuda a los usuarios en cuanto a los inconvenientes que se presentan en el Módulo PS mediante ticket Mari, llamadas, mensajes, correos electrónicos.

https://drive.google.com/drive/folders/1UpXPoL59q9msGmW-TuOAgvBhTmSfiQIU?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 2:

1) Realizó atención de la Mesa de ayuda a los usuarios en cuanto a los inconvenientes que se presentan en el Módulo PS mediante ticket Mari, llamadas, mensajes, correos electrónicos.

https://drive.google.com/drive/folders/1D-pvlFTy5oYBavMtN_3iPMDnQE5NXFyS?usp=drive_link

Cuota 3:

1) Realizó atención de la Mesa de ayuda a los usuarios en cuanto a los inconvenientes que se presentan en el Módulo PS mediante ticket Mari, llamadas, mensajes, correos electrónicos.

https://drive.google.com/drive/folders/1GGmrDUY2Wkkwecjj9fPk8lzQL5h1-TD9?usp=drive_link

Actividad contractual No. 5. Brindar apoyo en la integración del Módulo de Gestión de Proyectos (PS) y Módulo de Presupuesto (FM) para el mantenimiento de la DATA Maestra de los programas presupuestales y los datos básicos del sistema.

Cuota 1:

1) Realizó el Desbloqueo de los Proyectos y Elementos PEP para el status de imputación.

https://drive.google.com/drive/folders/1OJRx_fKQY-s0w642NBiVnIKehTXT2t4H?usp=drive_link

Cuota 2:

1) Realizó la revisión de la solicitud Mari 214988 para el Desbloqueo del Elementos PEP BP-26005275/1/01/01/02 para el status de imputación y procesos de RPC.
2) Realizó la revisión de la solicitud Mari 215532 del problema que presenta la línea 1 de la SOLPED 10399664, presenta un error asociada a un PEP BP260011701020105.

https://drive.google.com/drive/folders/1z5xz-oKBY8ZUSz3lQcTpmr8OuKYotbVt?usp=drive_link

Cuota 3:

1) Realizó la reunión para realizar la revisión SOLPED 10404646 Seguridad y Justicia, Elementos PEP (BP260055001010179, BP260055001010178).
2) Realizó la revisión del error del dato maestro (CeBe y CeCo) para el activo generado del Proyecto BP-26005754 DAGMA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/13gt3QLqnjv7eMtvtU7EWsWMs3eEqnU72?usp=drive_link

Actividad contractual No. 6. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad.
Cuota 1:

1) Realizó el Reporte semanal del Seguimiento Mesa de ayuda SAP.

https://drive.google.com/drive/folders/1VpYGtrZsfFVSd9OtelKSJUfEieemKb3k?usp=drive_link
Cuota 2:

1) Realizó el Reporte semanal del Seguimiento Mesa de ayuda SAP – Módulo PS.
2) Participó en el Reporte de Indicador de Eficiencia en la Atención de Solicitudes MARI GAFT SAP.

https://drive.google.com/drive/folders/16mJuyUDpyyt3j73w9PYPKKjW802m1x1B?usp=drive_link
Cuota 3:

1) Realizó el Reporte semanal del Seguimiento Mesa de ayuda SAP – Módulo PS.
2) Participó en la revisión y validación de la solicitud del Informe para el resumen del avance de la actualización de MARI de SGAFT SAP (Módulo PS).

https://drive.google.com/drive/folders/1-hbV_mLFyGRNNwza6yABc3fTHj6eziuI?usp=drive_link

Actividad contractual No. 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
Cuota 1:

1) Participó en la reunión Segunda Rendición de Cuentas – DATIC.

https://drive.google.com/drive/folders/1ucm3NEeEWXXxKUs3nWAVcnTmPApWFP9k?usp=drive_link
Cuota 2:

1) Participó en la reunión para revisar Avance Categorización Servicio SGAFT SAP Final.
2) Participó en la reunión para revisar Avance Categorización Servicio SGAFT SAP.
3) Participó en la reunión de la Capacitación sobre realización de Actas.

https://drive.google.com/drive/folders/1FOs0QGwCWX-NyxtNa6jB64AloddzJZ3b?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 3:

1) Participó en la reunión de la Escuela Virtual INNOVA.
https://drive.google.com/drive/folders/1kQmHPS912_BJd9Hms2gEe7Yho9PURXh2?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0427-2025.

Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de diciembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.